Pucará, a 23 de agosto de 2004.

Señor.
Luis Rogerio Pesántez Márquez.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la junta universal de accionistas de "TRANSPORTE ÑARIGUIÑA TRANSÑARIGUIÑA S.A.", en sesión celebrada el día veinte de agosto de dos mil cuatro, resolvió reelegirle a usted como PRESIDENTE de la antes mencionada compañía, por el periodo estatutario de UN AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el nueve de junio de dos mil cuatro, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Santa Isabel, doctor Marco Delgado Peláez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pucará, el uno de julio de dos mil cuatro, con el número nueve

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Pucará, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente.

Jacinto Eduardo Cedillo Pesántez.
TRANSPORTE ÑARIGUIÑA TRANSÑARIGUIÑA S.A.
R.U.C. Nº 0190320618001
Pucará Azuay Ecuador

***ACEPTACIÓN: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.***

***Pucará, a 24 de agosto de 2004.***

***Pesántez Márquez Luis Rogerio***
***C. C. No. 010157197-4.***

INSCRITO En el Registro Mercantil
con el Nº -17-
Pucará, a 17 de Sept. de 2004

EL REGISTRADOR